

NOTA DE PRENSA:

RENOVACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE INFANCIA

El Ayuntamiento de Valladolid celebra la renovación del Consejo Municipal de Infancia y para ello aprueba una nueva convocatoria para crear nuevo Consejo.

Con objeto de conocer las inquietudes y propuestas que, con relación a los derechos que les amparan, tienen los niños y niñas de la Ciudad, en el año 2007 se constituyó el Consejo Municipal de la Infancia declarado como órgano de participación y consulta entre los niños, niñas y adolescentes de la ciudad y la Corporación Local sobre asuntos que afecten a los menores.

Tal y como se viene haciendo hasta el momento, cada cuatro años se renueva el Consejo Municipal de Infancia y por ello la Concejala de Educación y Cultura, D^a Irene Carvajal Crusat, convoca a las Entidades sin ánimo de lucro que trabajen con menores a formar parte de dicho Consejo. De todas las Entidades interesadas en integrarse, se elegirán a tres representantes.

Toda la información para la presentación de solicitudes, la pueden encontrar en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Valladolid, teniendo en cuenta que el plazo máximo abierto para la presentación de instancias será hasta el **22 de septiembre de 2023**.

Desde la Concejalía de Educación y Cultura, responsable de la sección de Infancia, se anima a todas las Entidades que cumplan los requisitos, a participar en el proceso y será a partir de septiembre, cuando se procederá a la elección de la nueva composición del Consejo, despidiendo y agradeciendo la colaboración a quienes nos han venido acompañando durante estos años.

